



PROCESO SELECTIVO PARA INGRESO, POR EL SISTEMA GENERAL DE ACCESO LIBRE, EN LA ESCALA DE AYUDANTES DE INVESTIGACIÓN DE LOS ORGANISMOS PÚBLICOS DE INVESTIGACIÓN, CONVOCADO POR RESOLUCIÓN DE 16 DE DICIEMBRE DE 2022, DE LA SUBSECRETARÍA DE CIENCIA E INNOVACIÓN (BOE NÚM. 309, DE 26 DE DICIEMBRE)

**AREA GLOBAL 13. Consumo y Seguridad Alimentaria
ESPECIALIDAD 16. Asistencia en Laboratorios en el ámbito de Consumo y Seguridad Alimentaria.**

Finalizados los tres ejercicios de los que consta la convocatoria, y publicadas las notas definitivas y los listados de los aspirantes que han superado cada uno de ellos, procede la publicación del listado con la puntuación provisional final obtenida por los aspirantes que han superado el tercer ejercicio, resultado de la suma de las puntuaciones obtenidas en cada uno de los tres ejercicios.

Para la superación del primer ejercicio debió alcanzarse una puntuación mínima, fijada por el Tribunal, de 23 puntos, para el segundo la puntuación mínima era de 10 puntos y, finalmente, para superar el segundo, se exigía una puntuación mínima de 15 puntos.

APellidos y Nombre	EJERCICIO 1º	EJERCICIO 2º	EJERCICIO 3º	TOTAL	ORDEN
Fernández de la Puebla Fernández-Baillo, María Mercedes	37,39	10,70	27,00	75,09	1
Orduña Cuevas, Andrés	29,32	14,15	27,00	70,47	2
Cobo Gómez, Raquel	30,31	11,00	27,00	68,31	3
Ulibarrena Casado, Itziar	32,80	10,41	21,00	64,21	4
González García, Laura	31,83	10,56	21,00	63,39	5
Martín Cano, Gema	34,89	13,35	15,00	63,24	6
Alvarez Teno, Almudena	28,64	12,68	21,00	62,32	7
García Bombín, Marta	33,78	12,26	15,00	61,04	8
Moraga Durán, Estela	23,35	10,20	27,00	60,55	9
Bravo Fernández, Elena	30,86	12,60	16,00	59,46	10
Arranz Arenas, Raquel	32,94	10,50	16,00	59,44	11

Los aspirantes dispondrán de un plazo de 10 días hábiles, contados a partir del día siguiente a la publicación de los resultados del primer ejercicio, para efectuar las alegaciones que estimen pertinentes a las puntuaciones, a través del correo electrónico rrhaesan@aesan.gob.es o a través del registro electrónico común.





MINISTERIO
DE CONSUMO

TRIBUNAL CALIFICADOR. PROCESO SELECTIVO.
ESCALA DE AYUDANTES DE INVESTIGACIÓN DE LOS ORGANISMOS
PÚBLICOS DE INVESTIGACIÓN (ÁREA GLOBAL 13 – ESPECIALIDAD 16)
RESOLUCIÓN DE 16 DE DICIEMBRE DE 2022, DE LA SUBSECRETARÍA DE
CIENCIA E INNOVACIÓN, (BOE N.º 309, DE 26 DE DICIEMBRE).

Asimismo, se informa de que, contra los actos y resoluciones del tribunal, que no agotan la vía administrativa, cabe interponer recurso de alzada ante el Subsecretario del Ministerio de Ciencia e Innovación en el plazo de un mes, a contar desde el día siguiente al de su publicación, de acuerdo con lo previsto en los artículos 121 y siguientes de la Ley 39/2015, de 1 de octubre, de Régimen Jurídico de las Administraciones Públicas y del Procedimiento Administrativo Común.

Madrid, a la fecha de la firma electrónica,
LA PRESIDENTA,
Ana Rodríguez Castaño
EL SECRETARIO,
Manuel Valdés López

